

II. Autoridades y Personal

B. Oposiciones y Concursos

SERVICIO RIOJANO DE SALUD

Resolución de 2 de marzo de 2023, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se hace pública la relación definitiva de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en el Servicio Riojano de Salud, para su provisión por el turno libre y por el cupo de reserva de personas discapacitadas, correspondientes a la oferta de empleo público del año 2022

202303020097653

II.B.253

Por Resolución de 5 de diciembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 239, de 14 de diciembre, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología en el Servicio Riojano de Salud, para su provisión por el turno libre y por el cupo de reserva de personas discapacitadas, correspondientes a la oferta de empleo público del año 2022.

Por Resolución de 9 de febrero de 2023, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 32, de 15 de febrero, de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, se publicó la relación provisional de personas admitidas y excluidas al proceso selectivo.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Base 10.2 de la mencionada Resolución, esta Dirección de Recursos Humanos, en uso de las facultades conferidas por Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud,

RESUELVE

Primero.- Aprobar las relaciones definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, que figuran como Anexos I y II, respectivamente, a esta Resolución, quedando expuestas en el tablón de anuncios virtual de la sede electrónica de la administración general de la Comunidad Autónoma de La Rioja (www.larioja.org), previsto en el artículo 13 de la Ley 5/2014, de 20 de octubre, de administración electrónica y simplificación administrativa y, a efectos exclusivamente informativos, en la dirección de internet: www.riojasalud.es, en el apartado de recursos humanos.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o bien ser impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño a 2 de marzo de 2023.- El Director de Recursos Humanos, Felipe Ricardo Herreros Tobías. (P.D. artículo 4.5 Decreto 32/2021 de 19 mayo, Boletín Oficial de La Rioja número 99, de 21 de mayo de 2021).

ANEXO I

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas a las pruebas selectivas para la provisión, por el turno libre y cupo de reserva de discapacitados, de plazas vacantes de la Categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología, código EO24.

Cupo de reserva de personas discapacitadas

Total admitidos al cupo de reserva de personas discapacitadas: 0

Turno Libre

Número	DNI	Nombre	Primer Apellido	Segundo apellido
1	***9128**	Tatiana	Costas	Rodriguez
2	***6262**	Rocío	De Andrés	González
3	***5522**	Ana María De La Peña	Dieste	Pérez
4	***6338**	María	Esteban	García
5	***4791**	Marta I.	Giménez	Campos
6	***0158**	Rita	González	Valerio
7	***2666**	Cristina	Hierro	Espinosa
8	***9233**	Lucía	Vilas	Saura
9	***8746**	Dakota	Viruega	Cuaresma

Total admitidos en el turno libre: 9

Total admitidos en el proceso selectivo: 9

ANEXO II

Relación definitiva de personas aspirantes excluidas a las pruebas selectivas para la provisión por el turno libre y por el cupo de reserva de personas discapacitadas, de plazas vacantes de la Categoría de Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología, código EO24.

Cupo de reserva de personas discapacitadas:

Total excluidas en el cupo de reserva de personas discapacitadas: 0

Turno Libre:

Total excluidas en el turno libre: 0

Total personas excluidas en el proceso selectivo: 0